RENDICION DE CUENTAS 2013-2014

Lic. Juan Comprés

DIPUTADO PROVINCIA DUARTE 2010-2016

PERFIL

DIPUTADO JUAN COMPRES
PROVINCIA DUARTE
MIEMBRO DEL COMITÉ CENTRAL
PARTIDO DE LA LIBERACION DOMINICANA
PLD

Nació en el Municipio de Moca, Provincia Espaillat el 1ro. de Julio de 1957. Realizó sus estudios primarios y secundarios en la Escuela Andrés Bello y Liceo Eladio Peña de la Rosa, respectivamente. Se graduó de Perito Agrónomo a los 20 años en la Escuela Agrícola Salesiana de La Vega, R. D. También realizó estudios superiores en Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), obteniendo el título de Licenciado en Educación, Mención Ciencias Agrícolas; y en la Universidad Nordestana (UCNE) Licenciatura en Derecho en el municipio de San Francisco de Macorís, R. D., Provincia Duarte, entre otros.

Desde 1976 tuvo la oportunidad de desarrollar su experiencia profesional al servicio de la Empresa Pública y Privada, tanto en el área Agrícola como del Comercio, como son la Secretaría de Estado de Agricultura, Banco Agrícola, Banco de Desarrollo Unificado, ocupando cargos gerenciales, entre otros. Posteriormente inició sus experiencias en algunos gremios, siendo dirigente y miembro activo de La ANPA, Colegio de Abogados, entre otros.

En el ámbito político fue Circulista del Partido de la Liberación, línea Roja del 1J4 y Partido de los trabajadores Dominicanos (PTD), presidente frente de profesionales peledeísta de la Provincia Espaillat y Circulista, miembro de nuestro Partido, desde el 27 de febrero de 1987, miembro del Comité Central del PLD, Diputado al Congreso Nacional 2006-2010, por la Circunscripción No.1, reelecto para un segundo período 2010-2016 del Municipio de San Francisco de Macorís.

INDICE

Páginas

RENDICION DE CUENTAS 2013 – 2014

PERFIL..... 1

INTRODUCCION..... 3

LABOR LEGISLALTIVA..... 4-5

RECORD DE ASISTENCIA..... 6

INICIATIVAS PROPUESTAS O FIRMADAS..... 7-8

COMISIONES EN LAS QUE PARTICIPA..... 9

COMISION PERMANENTE DE AGRICULTURA..... 10-11

COMISION PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOP. INTERNACIONAL..... 12-16

COMISION PERMANENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO..... 17

GRUPO PARLAMENTARIO DE AMISTAD CON CUBA..... 18-19

GRUPO PARLAMENTARIO DE AMISTAD CON VENEZUELA..... 20

ACTIVIDADES EN EL EXTERIOR..... 21-29

OTRAS ACTIVIDADES..... 30-38

INTRODUCCION

Desde que nos juramentamos como Diputado al Congreso Nacional, el 16 de agosto del año 2006, nos comprometimos a representar dignamente a la provincia Duarte, y muy especialmente, a los hombres y mujeres de la Circunscripción No. 1.

Con más de nueve años como legislador, podemos decir humildemente que hemos cumplido con nuestros electores. Con quienes un día se inclinaron a sufragar por este servidor.

Cada año, como lo establece el Artículo 92 de la Constitución Dominicana, hemos informado nuestra labor de Legislar Supervisar y representar.

En ese sentido, nos sentimos altamente orgulloso de nuestro trabajo en favor de la provincia Duarte y la institucionalidad de la República. Por el deber cumplido.

Después de este nuevo informe de gestión correspondiente al período legislativo 2013- 2014, le pedimos a Dios, salud para poder seguir siendo un leal servidor de mi pueblo y de todos los Dominicanos.

LABOR LEGISLATIVA

Cuando un dominicano es electo como legislador por las agrupaciones, o partidos políticos reconocidos legalmente, por cualquiera de las provincias del país, como Senador o Diputado, la mayoría o casi la totalidad de sus conciudadanos entienden que este va al Congreso Nacional, tan solo a legislar.

Desconocedores de las Leyes y la Constitución, gran parte de nuestros compatriotas (falta educación cívica) solo conocen medianamente algunos aspectos del gran acontecer legislativo. Desconocen, igualmente, la significativa misión de sus congresistas, y de los esfuerzos que estos realizan para fortalecer y proteger sus derechos constitucionales.

Siendo así, independientemente de nuestros trabajos de supervisión y representación, pasamos sucintamente, a rendir cuentas de nuestra labor legislativa.

En las Comisiones de Trabajo

Para quienes no lo saben, para que una iniciativa legislativa de cualquier índole, sea conocida y aprobaba por la Cámara de Diputados, primero tiene que pasar para su estudio y ponderación, por lo que en la Cámara de Diputados y el Senado de la República, se conoce como Comisiones de Trabajo. Unos días después de nuestra juramentación como Diputado, a sugerencia nuestra y del Bloque de Diputados del Partido de la Liberación Dominicana, la Presidencia de la Cámara de Diputados, nos designó como miembro de la Comisión Permanente de Agricultura; de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional; de la Comisión Permanente de Industria y

Comercio; del Grupo Parlamentario de Amistad con Cuba, y del Grupo Parlamentario de Amistad con Venezuela. Nuestra labor en cada una de esas comisiones aparece reseñada en este informe de gestión.

Como miembro titular de esas misiones de trabajo, nuestro record de asistencia, que aparece también en esta rendición de cuentas, elaborado por el Departamento de Comisiones, indica que este servidor tuvo un record de asistencia por encima del 95 %.

En el Hemiciclo

En el caso específico de la asistencia y participación en el hemiciclo cameral o sala de sesiones, y las iniciativas congresionales en la que participamos durante el año legislativo recientemente transcurrido, los números indican igualmente que también fuimos un diputado con altas calificaciones. Eso esperaba San Francisco de Macorís y el país. No le fallé.

En una parte de esta memoria, enumeramos todos y cada uno de los Proyectos de Ley y Resoluciones en los que directa e indirectamente participamos durante este año legislativo.

Es bueno destacar en ese sentido, que en cada una de esas iniciativas, nuestros colegas diputados obraron no solamente en solidaridad con nosotros, sino que actuaron con alto sentido patriótico.

La receptividad ante cada una de estas propuestas la agradecemos sinceramente.

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

RECORD DE ASISTENCIA

DIPUTADO JUAN ANDRES COMPRÉS BRITO PLD

AÑO LEGISLATIVO 2013- 2014

(89 SESIONES CONVOCADAS)

(DESDE EL DIA 16/08/2013 AL DIA 15/08/2014

NOMBRE	APELLIDOS	PARTIDO	PROVINCIA	CIRCUNSCRIPCION	ASISTENCIAS CON EXCUSAS	AUSENCIAS SIN EXCUSAS	ASISTENCIA AÑO LEGISLATIVO 2013-2014 (CORTADO AL 26 DE JULIO)	ASISTENCIAS EFECTIVAS DE 89 SESIONES (ASISTENCIAS + EXCUSAS)	PORCIENTO DE ASISTENCIAS % AÑO LEGISLATIVO 2013-2014 (CORTADO AL 26 DE JULIO)
JUAN ADRÉS	COMPRES BRTIO	PLD	DUARTE	1	11	0	78	89	100
TOTALES ➡					11	0	78	89	***100***

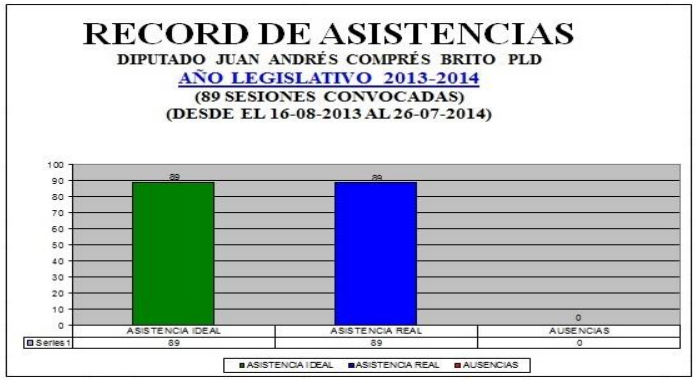

ASISTENCIA IDEAL	89
ASISTENCIA REAL	89
AUSENCIAS	0

INICIATIVAS PROPUESTAS O FIRMADAS

- *PROYECTO DE RESOLUCION MEDIANTE EL CUAL LA CAMARA DE DIPUTADOS SOLICITA AL HONORABLE SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, LICENCIADO DANILO MEDINA SANCHEZ, CONTEMPLAR EN EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2014 UN AUMENTO DE SALARIO PARA TODOS LOS PROFESIONALES AGRICOLAS DEL SECTOR PUBLICO AGROPECUARIO.*

- *PROYECTO DE RESOLUCION MEDIANTE EL CUAL LA CAMARA DE DIPUTADOS OTORGA UN PERGAMINO DE RECONOCIMIENTO AL CLUB MAURICIO BÁEZ, CON MOTIVO DE CUMPLIR 50 AÑOS DE SU FUNDACIÓN*

- *PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL SISTEMA NACIONAL DECONTROL DE GASTOS DE VIAJES OFICIALES AL EXTERIOR DE LOS FUNCIONARIOS DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO.*

- *PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA FERIADO EN TODO ELTERRITORIO NACIONAL EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE, DÍA DE LA BIBLIA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA.*

- *PROYECTO DE LEY SOBRE SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL POR EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN.*

- *PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL CONSEJO DOMINICANO DEL CACAO (CODOCACAO).*

- *PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE EL LENGUAJE DE SEÑAS COMO LENGUA NATURAL DE LAS PERSONAS SORDAS Y EL SISTEMA BRAILLE PARA LAS PERSONAS NO VIDENTES EN LA REPÚBLICA DOMINICANA.*

- *PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL COLEGIO DOMINICANO DE PROFESIONALES AGROPECUARIOS (CODOPA) Y SU CÓDIGO DE ÉTICA.*

INICIATIVAS EN CONDICIÓN DEPOSITADAS Y/O VIGENTES PENDIENTES PARA LA PRÓXIMA LEGISLATURA DEL AÑO 2014

- *PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA DESIGNACIÓN DE UNA COMISIÓN PARA INVESTIGAR LA INSTALACIÓN DE UN DESTACAMENTO Y UN MUELLE EN EL PUESTO DE CATUANO, ISLA SAONA.*

- *PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SE OTORGA UN PERGAMINO DE RECONOCIMIENTO AL CLUB RAFAEL BARÍAS DEL SECTOR DE VILLA CONSUELO POR CORONARSE CAMPEÓN 2013 DEL TORNEO DE BALONCESTO DEL DISTRITO NACIONAL.*

- *PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL SISTEMA DE PRODUCCIÓN BAJO AMBIENTE CONTROLADO Y AGROSISTEMAS.*

- *PROYECTO DE RESOLUCION MEDIANTE EL CUAL LA CAMARA DE DIPUTADOS RECONOCE AL CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL DR. RAFAEL BARIAS POR EL TRIUNFO DE SU EQUIPO DE BALONCESTO AL CORONARSE CAMPEON DEL TORNEO DE BOLONCESTO SUPERIOR DEL DISTRITO NACIONAL 2013 Y GANADOR DE LA COPA BICENTENARIO JUAN PABLO DUARTE, ASI COMO POR SU VALIOSO APORE AL DEPORTE NACIONAL Y AL DESARROLLO COMUNITARIO.*

COMISIONES EN LAS QUE PARTICIPA

- *Comisión Permanente de Agricultura*
- *Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional*
- *Comisión Permanente de Industria y Comercio*
- *Comisión Bicameral de Asuntos Agropecuarios*
- *Grupos Parlamentarios de Amistad*

COMISIÓN PERMANENTE DE AGRICULTURA

La resolución aprobatoria del Acuerdo Internacional del Café 2007, adoptado el 28 de septiembre de 2007, certificado en Londres, el 25 de enero de 2008, tiene por objeto fortalecer el sector cafetalero mundial y promover su expansión sostenible en un entorno basado en el mercado.

El café tiene una importancia excepcional para la economía de muchos países que dependen en gran medida de este producto para obtener divisas y para el logro de sus objetivos de desarrollo social y económico.

El sector cafetero es también de interés para las condiciones de vida de millones de personas, sobre todo en países en desarrollo, teniendo presente que en muchos de esos países la producción se lleva a cabo en pequeñas explotaciones agrícolas familiares.

La cooperación internacional en asuntos cafeteros, con inclusión del comercio internacional, puede fomentar un sector cafetero mundial económicamente diversificado, el desarrollo económico y social de los

países productores, el desarrollo de la producción y el consumo de café y la mejora de las relaciones entre países exportadores e importadores de este rubro; la colaboración entre los miembros, las organizaciones internacionales, el sector privado y todos los demás interesados puede contribuir al desarrollo del sector cafetero.

La Comisión Permanente de Agricultura, luego de estudiar la iniciativa No.04840 2010-2016-CD, correspondiente a la Resolución Aprobatoria del Acuerdo Internacional del Café 2007, adoptado el 28 de septiembre de 2007, certificado en Londres, el 25 de enero de 2008, después de celebrar varias reuniones y recibir informaciones precisas en torno a dicha pieza legislativa, decidió rendir un informe favorable al Pleno y recomendar su aprobación, por las siguientes razones:

***1**. El Convenio está redactado conforme a la Constitución y a las leyes vigentes; **2**. Se ha cumplido con lo que dispone el numeral 2, artículo 185 de la Constitución respecto al control preventivo de los tratados internacionales, expresado mediante Sentencia No.TC/0019/2013, del 6 de marzo de 2013, dictada por el Tribunal Constitucional; **3.** Su finalidad es fortalecer el sector cafetero mundial y promover su expansión sostenible en un entorno basado en el mercado para beneficio de todos los participantes en el sector, además de promover la cooperación internacional en cuestiones cafeteras; **4.** Con dicho convenio se busca facilitar la expansión y transparencia del comercio internacional en todos los tipos y forma de café, y promover la eliminación de obstáculos al comercio; y **5.** Con el acuerdo se fomentaría la calidad del café con miras a aumentar la satisfacción del consumidor y los beneficios de inocuidad de los alimentos.*

COMISION PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES

Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

La Comisión se reunió para analizar la Iniciativa No.04027-2010-2016-CD, correspondiente al Proyecto de Ley Orgánica del Ministerio de Relaciones Exteriores.

*La Comisión se reunió para conocer la Iniciativa **No.4526-2010-2013**, correspondiente al Proyecto de Resolución mediante el cual la Cámara de Diputados expresa su apoyo y solidaridad a la ciudadana Vanja Abreu, respecto a su solicitud del proceso seguido en su contra por ante la Corte de Apelación del IIvo., Circuito Federal de los Estados Unidos de América.*

*La Comisión se reunió para conocer la Iniciativa **No.04583-2010-2016-CD**, perteneciente al Proyecto de Ley mediante el cual se crea el Instituto de Bienestar Social de los Dominicanos en el Exterior.*

El Cintillo grafico muestra dos reuniones del Grupo Parlamentario de Amistad con Venezuela, realizadas con el señor Matías Bosch en representación Juan Bosch.

Reunión almuerzo con la Delegación de alto nivel de la República Socialista de Vietnam, que encabezada por el señor Hoang Binh Quan Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Partido Comunista de Vietnam, Duong Minh, Embajador de Vietnam en Cuba, concurrente en la República Dominicana, Pham Hai, Director A.I., de la Dirección de Medio Oriente, Africa y América Latina de la Comisión de Relaciones Exteriores, Nguyen Anh Duc, Subjefe de la Oficina, Asistente del compañero Hoang Binh Quan, Bui Quoc Hung, Subdirector de la Dirección de Pueblo al Pueblo y Nguyen Viet Hung, Especialista de la Dirección de Medio Oriente, África y América Latina, traductor.

COMISIÓN PERMANENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Diputados (as) presentes: Albert Atallah, presidente, José Luis Cosme, vicepresidente, Milcíades Franjul, secretario. Aquilino Serrata Uceta, Juan Andrés Comprés Brito, María Aracelis Duarte, Miguel Ángel Peguero, Cristóbal Venerado Castillo, Afif Nazario Rizek Camilo, Bernardo Alemán, Francisco A. Mancebo Melo y Pedro Carreras.

La Comisión se reunió para debatir la iniciativa No.03970-2010-2016-CD, correspondiente al Proyecto de ley mediante el cual se modifica la Ley No.28-01, del 1 de febrero de 2001, que crea la zona especial de desarrollo fronterizo, que abarca las provincias de Pedernales, Independencia, Elías Piña, Dajabón, Montecristi, Santiago Rodríguez y Bahoruco.

GRUPO PARLAMENTARIO DE AMISTAD CON CUBA

El presidente del Grupo Parlamentario de Amistad con Cuba, honorable diputado Juan Comprés, junto a demás colegas integrantes del grupo, le da la bienvenida en la Cámara de Diputados al señor embajador de Cuba en la República Dominicana, Alexis Bandrich.

El diputado Juan Comprés, junto a Mariela Castro y el señor embajador de Cuba en la República Dominicana, Alexis Bandrich.

GRUPO PARLAMENTARIO DE AMISTAD CON VENEZUELA

La Cámara de Diputados entregó al embajador de Venezuela una resolución en la que expresa un voto de reconocimiento al Gobierno y al presidente de ese país, Nicolás Maduro.

La iniciativa fue aprobada a unanimidad por los diputados de las diferentes bancadas. Establece que Maduro fue electo mediante procedimientos ampliamente democráticos.

El presidente de la Cámara de Diputados, Abel Martínez, fue representado por el diputado Juan Julio Campos, secretario del Bufete Directivo, quien resaltó los lasos de amistad que históricamente han existido entre la República Dominicana y Venezuela.

"La República Dominicana y Venezuela históricamente han tenido lasos de amistad en distintas etapas y en varios gobiernos de Estado a Estado", manifestó el congresista.

Explicó que con esa resolución, son 8 las que el pueblo dominicano votado a favor de Venezuela.

Las palabras centrales del acto fueron pronunciadas por el diputado Francisco Matos, presidente del Grupo de Amistad Dominico-Venezolano, quien aseguró que la pieza fue aprobada en un momento oportuno, cuando la legitimidad del presidente venezolano ha sido cuestionada.

De su lado, el embajador de la República Bolivariana de Venezuela, Alberto Castellar Padilla, al recibir la resolución, dio las gracias a los miembros de los diferentes bloques parlamentarios que la aprobaron.

VISITA A MEXICO

PAÍSES MIEMBROS DEL CONSEJO PARLAMENTARIO REGIONAL SOBRE LAS MIGRACIONES (COPAREM) EN VISITA POR LA RUTA MIGRANTE EN EL ESTADO DE MÉXICO, CON LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL Y LA RED DH – MIGRANTES.

El fenómeno migratorio ha manifestado una multiplicidad de efectos, la mayoría de ellos adversos tanto para los migrantes, como para sus entornos. Ha provocado el abandono de poblaciones enteras; la separación de las familias; la pérdida de las identidades; los choques culturales; la dependencia económica de las remesas sin que ello necesariamente apunte hacia el desarrollo de las comunidades. Este escenario nos presenta una serie de retos que debemos enfrentar.

La Comisión de Asuntos Migratorios elaboró diversas iniciativas con punto de acuerdo durante el primer año de ejercicio de la LXII Legislatura, con el fin de atender los temas que nos competen y aquejan actualmente dentro de la materia; de igual manera, le fueron turnados diversos puntos de acuerdo en ayuda complementaria del trabajo legislativo.

La Comisión de Asuntos Migratorios es un espacio abierto a la ciudadanía, nuestra metodología de trabajo promueve la participación de diversas voces y de diferentes actores con la finalidad de promover la pluralidad en aras de fomentar la democracia participativa a través del intercambio de experiencias y conocimientos con la finalidad de generar compromisos y trabajar de manera coordinada a favor de las personas migrantes, sus familias y sus comunidades.

Legisladores Centroamericanos, Comisión de Derechos Humanos del DF y la Red DH Migrantes.

Parte de los integrantes de la Comisión de Legisladores Centroamericanos de Asuntos Migratorios.

Parte de los integrantes del Consejo Parlamentario Regional sobre las Migraciones en IV Asamblea Ordinaria en México.

VISITA A SAN SALVADOR

COMICIOS ELECTORALES DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR, EL DÍA DOMINGO 2 DE ENERO DE 2014

El cintillo gráfico muestra varios aspectos de las elecciones realizadas en la hermana República de El Salvador en la que participó el diputado Juan Comprés en una delegación de la Cámara de Diputados.

VISITA A SAN JOSE DE COSTA RICA

LA V REUNION DE TRABAJO Y SEMINARIO SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS Y LABORALES DE LOS MIGRANTES INTRARREGIONALES DEL CONSEJO PARLAMENTARIO REGIONAL SOBRE LAS MIGRACIONES (COPAREM)

Participantes de la V Reunión de Trabajo del Consejo Parlamentario Regional sobre las Migraciones (COPAREM).

Seminario Regional sobre los Derechos Humanos y Laborales de los Migrantes Intrarregionales, junio 2014.

VISITA A WANSHINGTON

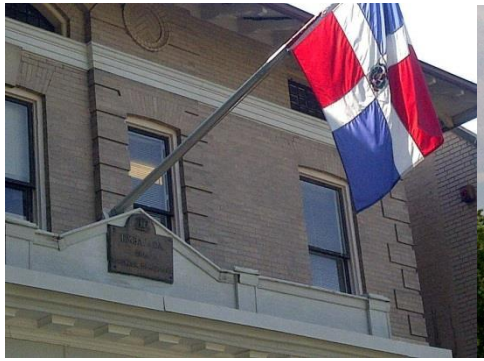

III Jornada de Denuncia y Solidaridad (por la Libertad de 3 Héroes Cubanos) en Washington, D. C., junio 2014.

VISITA CAPACITACIÓN A NICARAGUA Y COSTA RICA

Varios aspectos de dos visitas realizadas por el diputado Juan Compres a la hermanas repúblicas de Costa Rica y Nicaragua.

OTRAS ACTIVIDADES

JUAN COMPRES
DIPUTADO
Promoviendo los mejores valores en la juventud

El diputado Juan Comprés en varias actividades de apoyo al deporte local.

El diputado Juan Comprés mientras participaba en la primera regional del Cibao celebrada en San Francisco de Macorís.

Celebración Aniversario de Fundación del municipio de SFM.

Dos momentos de la participación del licenciado Comprés en programas de televisión loca en San Francisco de Macorís.

El diputado Comprés mientras participaba en un programa matinal local en San Francisco de Macorís.

ENTRE PERSONALIDADES DISTINGUIDAS

Las fotografías muestran distintos momentos de actividades en la que participó el diputado Juan Comprés. De izquierda a derecha en los Estados Unidos con el almirante Ber. Inauguracón del Mercado Municipal de San Francisco de Macoris. Con el alcade del Distrito Nacional, Roberto Salcedo, en casa del Diputado. Con José Rafael Vargas y dos distinguidas personalides. Y finalmente con el Comandante Diego Gómez Ochoa en el Senado de la República.

El diputado Juan Comprés en varias actividades en el Senado de la República. Se observa en la primera foto en compañía de varios senadores y diputados. Con algunas personalidades y en compañía del excelentísimo señor embajador de Venezuela, Alberto Castellar Padilla.

DONACIONES

El cintillo gráfico muestra varias actividades de donación de electrodomésticos y juguetes en diferentes comunidades y el hospital provincial de San Francisco de Macorís.

Donación de ambulancias a diferentes instituciones en la Provincia Duarte.

Ya empezó su trabajo la escuela y es preciso elevarte a lo azul relicario de viejos amores, mientras reine la mágica luz. Nos sentimos arder a tu influjo la luz viva de un fuego interior cuando flotas alegre, besada por los cálidos rayos del sol. ¡Dios!, parece decir, ¡oh bandera! la sublime expresión de tu azul; ¡Patria!, el rojo de vivida llama; ¡Libertad!, dice el blanco en la cruz. Mientras haya una Escuela que cante tu grandeza bandera de amor, flotaras con el alma de Duarte vivirás con el alma de Dios.